



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 02 de octubre de 2019

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/00718/2019

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio STYFE/328/2019 de fecha 24 de septiembre de 2019, signado por la Dra. Haydeé Soledad Aragón Martínez, Secretaria de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDSRPA/CSP/1071/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS
FOLIO: 00008579
FECHA: 02/10/2019
HORA: 12:40
RECIBO: Cobr

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 8529/6430
Lic. María del Rocío Vilchis Espinosa, Directora General de Resolución a la Demanda Ciudadana en la JGCDMX. En atención al folio:
DGRDC-042237-19
Dra. Haydeé Soledad Aragón Martínez, Secretaria de Trabajo y Fomento al Empleo de la CDMX.

LPML

718



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Ciudad de México, a 24 de septiembre de 2019.

STYFE/328/2019

Asunto: Atención a punto de acuerdo.

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
P R E S E N T E

Me refiero al oficio SG/DGJyEL/PA/CPCCDMX/401.13/2019 de fecha 22 de julio de 2019, por medio del cual adjunta oficio MDSRPA/CSP/1071/2019, suscrito por la Diputada Margarita Saldaña Hernández, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, mediante el cual hace del conocimiento el Punto de Acuerdo que a la letra dice:

PUNTO DE ACUERDO

“Primero.- Se exhorta a la Jefa de Gobierno, que en el ámbito de sus atribuciones y competencias, implementen acciones en sus áreas administrativas, y se establezca el último viernes de cada mes la no utilización de plástico de un solo uso. (sic)”

“Segundo.- Se invita al Tribunal Superior de Justicia, que en el ámbito de sus atribuciones y competencias, implementen acciones en sus áreas administrativas, y se establezca el último viernes de cada mes la no utilización de plástico de un solo uso. (sic)”

“Tercero.- Se incentiva al Congreso de la Ciudad de México, que en el ámbito de sus atribuciones y competencias, implementen acciones en sus áreas administrativas, y se establezca el último viernes de cada mes la no utilización de plástico de un solo uso. (sic)”

Al respecto, le informo que se exhortó a los Titulares de las diversas áreas de esta Dependencia dar cabal cumplimiento al punto de acuerdo citado, a efecto de que todo el personal adscrito a la Secretaría, se abstenga de utilizar plástico de un solo uso el último viernes de cada mes, tal y como se acredita con la Circular DEAyF/28/2019 de fecha 17 de septiembre del presente año, la cual se adjunta para pronta referencia.

Sin otro asunto en particular, reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE

DRA. HAYDEÉ SOLEDAD ARAGÓN MARTÍNEZ
SECRETARIA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO



c. c. c. e. p. Lic. Maribel Velázquez Eutiquio.- Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas en la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo.- mvelazquezeu@dmx.gob.mx
Descargo de Volante: 1498 y 1692

Calzada San Antonio Abad núm. 32,
Col. Tránsito, Demarcación Territorial Cuauhtémoc,
Ciudad de México, C.P. 06820.
Tel. 57093233 ext. 5051

**CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Ciudad de México, 17 de septiembre de 2019.

Circular DEAyF/28/2019

**OFICINA DE LA SECRETARÍA,
PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO,
DIRECCIONES GENERALES, DIRECCIÓN EJECUTIVA
Y DIRECCIÓN DE ÁREA
PRESENTE.**

Me refiero a la Circular SAF/SSCHA/000017/2019, de fecha 21 de agosto de 2019, signada por el Ing. Jorge Luis Basaldúa Ramos, Subsecretario de Capital Humano y Administración a través de la cual se informa que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 3, numeral 2, inciso a) y c), y 33 numeral 1, 53 numeral 1, tercer párrafo, numeral 2, fracción XIX de la Constitución Política de la Ciudad de México; 27 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración pública de la Ciudad de México; 7 fracción II, inciso H y 30, fracciones X, XXIV, XXV, XXVIII y XLII, 129, fracciones XI, XIV y XXI del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, y en atención al oficio MDSPOPA/CSP/1071/2019, suscrito por la Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, Primera Legislatura, hace del conocimiento a la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, que se resolvió aprobar el **PUNTO DE ACUERDO** el cual dispone lo siguiente:

"PRIMERO. - Se exhorta a la Jefa de Gobierno, que, en el ámbito de sus atribuciones y competencias, implementen acciones en sus áreas administrativas, y se establezca el último viernes de cada mes la no utilización de plástico de un solo uso." (sic)

Derivado de lo anterior, se exhorta a los titulares de las áreas de esta Secretaría para que respectivamente, y en el ámbito de su competencia implementen acciones en sus áreas administrativas, a efecto de que, el último viernes de cada mes se abstengan de utilizar plástico de un solo uso. Cabe destacar que, una vez emitida la difusión correspondiente, deberá remitir a esta Dirección Ejecutiva en un lapso no mayor a cinco días hábiles a partir de la recepción de éste, **el acuse que acredite que todo el personal a su digno cargo fue notificado.**

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**L.C. MARIBEL VELÁZQUEZ EUTIQUIO
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS**

c. c. c. e. p. Dra. Haydeé Soledad Aragón Martínez, Secretaria de Trabajo y Fomento al Empleo. - styfecopias@gmail.com ✓

Calzada San Antonio Abad núm. 32.
Col. Tránsito, Alcaldía Cuauhtémoc.
Ciudad de México, C.P. 06820.
Tel. 57093233 ext. 5051

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



Ciudad de México, 17 de septiembre de 2019.

Circular DEAyF/28/2019

Volante: 1877

<p>OFICINA DE LA SECRETARIA</p> <p>23 SEP 2019</p> <p><i>Recup.</i> 10:54</p>	<p>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ESTUDIOS DE TRABAJO</p> <p> STYFE</p> <p>23 SEP 2019</p> <p>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ESTUDIOS DEL TRABAJO</p> <p>RECIBIDO</p> <p>Folio: Nombre: <i>Recup.</i> Hora: 11:11</p>
<p>DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA</p> <p> STYFE</p> <p>23 SEP 2019</p> <p>DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA</p> <p>RECIBIDO</p> <p>Folio: Nombre: <i>Alcedo</i> Hora: 10:58</p>	<p>DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL</p> <p>23 SEP 2019</p> <p><i>R.C.</i> 11:05 am.</p>
<p>DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO</p> <p> STYFE</p> <p>23 SEP. 2019</p> <p>DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO</p> <p>RECIBIDO</p> <p>Nombre: <i>Januc</i> Hora: 11:00</p>	<p>DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA</p> <p>23 SEP 2019</p> <p><i>Roman</i> 11:01.</p>
<p>PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO</p> <p>PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO</p> <p>23 SEP 2019</p> <p>OFICINA DE LA PROCURADORA GENERAL</p> <p>RECIBIDO</p> <p>Nombre: <i>Brenda</i> Hora: 11:08</p>	